

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MOVILAB SERVICIOS MÉDICOS COMPLEMENTARIOS S.A.

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, a los veinte y ocho días del mes de mayo del año dos mil quince, a las veinte horas, en la Quinta Loren Hostería, ubicada en Ficoa, calles Los Taxos y Nueces, se encuentran presentes los señores accionistas: Lourdes Gioconda Tabares Rosero, propietaria de 14.784 acciones; Lenin Alfredo Brito Moncayo, propietario de 14.784 acciones, representado por el Dr. Oscar Fernando Pérez Mantilla, de acuerdo al poder que se adjunta al expediente; Patricio Enrique Flores Miranda, propietario de 14.784 acciones; Antonio Patricio Galarza Calvache, propietario de 14.784 acciones; Fredy Marcelo Jácome López, propietario de 14.784 acciones; Edgar Trajano López Melo, propietario de 14.784 acciones; Iván Aníbal Moya Marquino, propietario de 14.784 acciones; Oscar Fernando Pérez Mantilla, propietario de 14.784 acciones; Milton Antonio Solís Gómez Jurado, propietario de 14.784 acciones; y, Rogelio Francisco Viteri Hernández, propietario de 14.784 acciones, representado por el Dr. Iván Aníbal Moya Marquino de acuerdo al poder que se adjunta al expediente.

Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se encuentra también presente el Lic. José Ramiro Velasteguí Flores, Gerente General de la compañía y el Ing. Edisson Coba Molina, Comisario Revisor.

Por encontrarse presente el 54.12% del capital pagado de la compañía, el Dr. Oscar Pérez mociona que, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías, se instalen en Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

1. Informe de Presidencia sobre el Ejercicio Económico 2014.
2. Informe de Gerencia General sobre el Ejercicio Económico 2014.
3. Informe de Auditoría Externa sobre el Ejercicio Económico 2014.
4. Informe del Comisario Revisor sobre el Ejercicio Económico 2014.
5. Análisis y aprobación del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2014.
6. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio.

La propuesta de instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas y el orden del día propuesto son aprobados por unanimidad.

Dirige la Junta el Presidente de la Compañía, Dr. Edgar Trajano López Melo, y actúa como Secretario el Gerente General, Lic. José Ramiro Velasteguí Flores.

El señor Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se lea la convocatoria que fue publicada en el diario La Hora de la ciudad de Ambato, el día 19 de mayo del 2015 y que textualmente dice:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MOVILAB SERVICIOS MÉDICOS COMPLEMENTARIOS S.A.

De conformidad con lo estipulado en el Estatuto Social y en la Ley de Compañías, se convoca a los señores accionistas de la compañía MOVILAB SERVICIOS MÉDICOS COMPLEMENTARIOS S.A. a Junta General Ordinaria, a realizarse el día jueves 28 de mayo del 2015 a las 20h00 en la Quinta Loren Hostería ubicada en Ficoa, calles Los Taxos y Nueces.

Se tratarán los siguientes puntos en el orden del día:

1. Informe de Presidencia sobre el Ejercicio Económico 2014.
2. Informe de Gerencia General sobre el Ejercicio Económico 2014.
3. Informe de Auditoría Externa sobre el Ejercicio Económico 2014.
4. Informe del Comisario Revisor sobre el Ejercicio Económico 2014.
5. Análisis y aprobación del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2014.
6. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio.

Toda documentación relacionada a los puntos a tratarse se encuentra a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la compañía.

Se convoca de manera especial al Ing. Edison Coba, Comisario Revisor de la compañía.

Ambato, mayo 19 del 2015

Dr. Edgar López Melo
PRESIDENTE

Lic. José Ramiro Velasteguí F.
GERENTE GENERAL

El señor Presidente dispone que se trate el primer punto del orden del día:

1. Informe de Presidencia sobre el Ejercicio Económico 2014.

El Dr. Edgar López manifiesta que durante el ejercicio económico 2014 la Presidencia de la compañía ha hecho cumplir todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas y de su Directorio, a través de directrices en todo momento, las cuales permanentemente han buscado el crecimiento de la empresa.

Añade que la Presidencia de la empresa durante el ejercicio económico 2014 ha continuado con su alto compromiso de constantemente supervisar y coordinar las actividades administrativas con el Gerente General y Contadora, haciéndose constantemente hincapié en la efectividad y la calidad. En este ejercicio económico se han considerado cuidadosamente las sugerencias de informes anteriores de Comisario Revisor y se ha tomado los correctivos necesarios.

Menciona que entre las actividades más importantes llevadas a cabo por el equipo administrativo de la empresa durante el año 2014 se encuentran aquellas que tienen que ver con el fortalecimiento de la participación de mercado de MOVILAB.

Durante el 2014 se ha invertido en tecnología con el fin de mantener al laboratorio actualizado y competitivo. Ejemplo de esto es la adquisición de un analizador de bioquímica marca SELECTRA, cuyo precio fue de \$56.000, inversión que no fue financiada externamente y por el contrario pagada con recursos propios generados en las operaciones de la compañía.

El Dr. López también dice que es importante mencionar que se efectuó la adquisición de un nuevo sistema informático para el manejo de la gestión administrativa y técnica del laboratorio. El nuevo sistema informático se denomina LABINT y ha permitido generar mayor control en la gestión y además cuenta con componentes que han fortalecido nuestra relación con los pacientes. MOVILAB hoy en día cuenta con un sistema interfazado y códigos de barras, con un componente que permite la emisión de resultados a través de la página web de la compañía y un módulo de Salud Ocupacional que favorece una gestión más ágil con clientes corporativos, entre otras cosas. Este último componente ha facilitado el trabajo con clientes corporativos como la empresa ECUATRAN S.A., Cooperativa Oscus, Cooperativa San Francisco Ltda., Cooperativa Chibuleo, Carrocerías IMCE, Carrocerías Patricio Cepeda, Cooperativa Cámara de Comercio de Ambato, Automotores Carlos Larrea, Muebles León y otros.

Con respecto a la situación financiera de la empresa, en el año 2014 MOVILAB S.A. se ha mantenido en un nivel aceptable, y esto se puede manifestar en vista de que hemos cerrado el ejercicio económico con un incremento en las ventas del 12,10% en comparación con el año 2013.

Afirma que durante el último ejercicio económico, los accionistas de la compañía han recibido con total normalidad sus utilidades y un bono navideño incrementado que forma parte de la tradición de la empresa.

En cuanto a aspectos tributarios y laborales, el Dr. López manifiesta que la empresa cumple a cabalidad con lo estipulado en las leyes ecuatorianas.

Finalmente, la Presidencia agradece por su entrega y compromiso a todos los señores Accionistas, miembros del Directorio y al personal administrativo y técnico de la empresa.

El Dr. Oscar Pérez mociona que se apruebe el informe presentado por el Dr. Edgar López. Los señores Accionistas presentes en la reunión deliberan y votan.

RESOLUCION: La Junta General de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2014, presentado por el señor Presidente de la compañía.

El señor Presidente de la compañía dispone que se trate el siguiente punto.

2. Informe de Gerencia General sobre el Ejercicio Económico 2014.

El Lic. Velasteguí manifiesta que durante el ejercicio económico 2014 la empresa MOVILAB S.A. cumplió con todas las disposiciones legales y estatutarias correspondientes a su naturaleza y actividad, así como las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas y de su Directorio.

El Lic. Velasteguí indica que es posible afirmar que la compañía ha logrado mayor posicionamiento de mercado y esto se refleja en el incremento en el número de pacientes (25.080, con respecto al año 2013, en el cual se tuvo 23.457, es decir en el 2014 el laboratorio ha tenido 1.623 pacientes más), lo cual ha contribuido significativamente en un crecimiento en las ventas del 12.10% con respecto al año 2013, gracias al incremento de pacientes que han brindado su confianza al laboratorio y a la firma de varios convenios con varias empresas.

Luego de la intervención del Lic. Velasteguí, el Dr. Antonio Solís mociona que se apruebe el informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2014.

La Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2014, presentado por el señor Gerente General.

El señor Presidente de la compañía dispone que se trate el siguiente punto.

3. Informe de Auditoría Externa sobre el Ejercicio Económico 2014.

Toma la palabra el Dr. Héctor Calvache Criollo, Auditor Senior Externo, quien ejecutó la auditoría de la empresa, solicitada por la Superintendencia de Compañías en vista de que en el ejercicio económico 2014 se superó el un millón de dólares en activos.

El Dr. Calvache expone a los señores Accionistas de la compañía todos los resultados de su auditoría. Afirma que se analizó cuidadosamente los sistemas de control de la empresa y los estados financieros entregados a su persona por parte de la Gerencia de MOVILAB S.A.

El Dr. Calvache manifiesta que en su informe presenta las siguientes recomendaciones a la Gerencia General de MOVILAB S.A.:

1. El Gerente General permanentemente vigilará el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias conforme lo dispuesto en la norma vigente.
2. Dispondrá por escrito a la Contadora General que cada mes le proporcione cuadros comparativos de las declaraciones de las obligaciones tributarias, entre los valores constantes en los registros contables con aquellos que fueron declarados tanto del IVA como de las retenciones en la fuente y el ATS.
3. Dispondrá por escrito a la Contadora General que conjuntamente con la Recaudadora concilien los valores que forman parte del efectivo reflejado en el Balance General al 31 de diciembre del 2014, verificando que los mismos fueron depositados en la cuenta corriente oficial de la compañía, caso contrario la Recaudadora proceda a realizar el depósito pertinente.
4. Dispondrá por escrito a la Contadora General que realice una indagación con los accionistas respecto del destino dado a los cheques emitidos a su favor que no fueron cobrados y que tienen una antigüedad considerable de tiempo, resultados que le servirán para tomar acciones relacionadas con la anulación de los cheques emitidos pendientes de cobro.
5. Dispondrá por escrito a la Contadora General que proceda a reingresar los valores por los cheques girados y no cobrados por más de 360 días de haberlos emitido, reingresándolos con crédito a otros ingresos de no existir información precisa y confiable para tal propósito.

Luego de la intervención del Dr. Calvache, el Dr. Iván Moya mociona que se apruebe el Informe de Auditoría Externa sobre el Ejercicio Económico 2014.

La Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el Informe de Auditoría Externa sobre el Ejercicio Económico 2014.

El señor Presidente de la compañía dispone que se trate el siguiente punto.

4. Informe del Comisario Revisor sobre el Ejercicio Económico 2014.

El señor Presidente dispone que el Ing. Edison Coba, Comisario Revisor, exponga su informe a los señores Accionistas presentes.

El Ing. Coba pone a consideración su informe, dando cumplimiento a la función que le asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías

El Ing. Coba manifiesta que la revisión se realizó en base a pruebas selectivas de las cifras y revelaciones que se muestran en los estados financieros; además incluyó la evaluación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), como lo exige la Superintendencia de Compañías, y el Servicio de Rentas Internas, que permite reflejar razonablemente su situación financiera.

El Sr. Comisario Revisor afirma que ha revisado las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y de acuerdo a su opinión considera que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

En cuanto a aspectos de control interno, como parte del examen efectuado, el Ing. Coba manifiesta que efectuó un estudio del Sistema de Control Interno de la Compañía, en el alcance que consideró necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las Normas Internacionales de Auditoría; bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar, y así poder emitir una opinión sobre los estados financieros examinados. En el estudio y evaluación del sistema de control interno contable, no se presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

Adicionalmente, en base a los resultados obtenidos al aplicar selectivamente los procedimientos de revisión, el Ing. Coba considera que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio, Código de Trabajo; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso contable.

Por lo expuesto anteriormente, el Ing. Coba somete a consideración de la Junta la aprobación final del Balance General de MOVILAB S.A. al 31 de diciembre del 2014 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha.

Una vez terminada la exposición del Ing. Coba, los señores Accionistas deliberan y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2014, presentado por el Comisario Revisor, disponiéndose que la administración se acoja a las recomendaciones que constan en el informe, y que se remita un ejemplar a la Superintendencia de Compañías, conforme ordena la Ley.

El señor Presidente de la compañía dispone que se trate el siguiente punto.

5. Análisis y aprobación del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2014.

El señor Gerente General proyecta el Estado de Situación Financiera (Balance General) y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2014, y explica el análisis financiero respectivo.

En el 2014, MOVILAB S.A. en términos financieros se ha mantenido en un nivel aceptable, pues así lo indican los índices que forman parte del análisis financiero del ejercicio económico. Entre las situaciones que permitieron que los resultados del ejercicio económico 2014 sean aceptables, está el incremento en las ventas del 12.10% con respecto al año 2013.

En cuanto a la liquidez corriente, para este ejercicio económico es de 0.22, que significa que se dispone de 0.22 centavos de dólar de activo corriente para cubrir cada dólar de deuda en el corto plazo.

Los índices financieros muestran que la utilidad bruta sobre ventas es de \$445.637,63, observándose un incremento con respecto al 2013, pero así mismo los costos por la prestación de los servicios también se incrementaron dando como resultado un margen de utilidad no muy significativo. El Lic. Velasteguí hace énfasis en el hecho de que estas cifras se deben especialmente a que durante el 2014 los gastos operacionales aumentaron principalmente por gasto comisiones que asciende a un total de \$224.681,01.

El margen de rentabilidad es de 9.03.

Finalmente luego de deliberar, el Dr. Patricio Galarza somete a votación la aprobación del balance general, estado de resultados y anexos correspondientes al ejercicio económico 2014.

La Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el balance general, estado de resultados y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2014, disponiéndose que se presente la documentación a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas. El Señor Gerente General de la empresa deberá tomar en cuenta todas las observaciones emitidas durante la reunión.

Se dispone que se trate el siguiente punto.

6. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio.

Interviene el señor Gerente General, quien indica que en el ejercicio económico 2014, se ha obtenido una utilidad después de participación a empleados e impuestos de \$67.538,04, cuyo destino deberá ser establecido por parte de los señores Accionistas.

El Lic. Velasteguí indica que se han distribuido \$17.009,54 entre los empleados de la empresa (15% de las utilidades) y se deberá cancelar un total de \$21.345,15 por concepto del Impuesto a la Renta.

A continuación, el Lic. Velasteguí, presenta la conciliación tributaria que muestra los valores mencionados.

El Lic. Velasteguí manifiesta que si la Junta dispone la repartición de dividendos entre los Accionistas, este proceso se lo podría llevar a cabo en partes.

El Dr. Antonio Solís mociona que se repartan las utilidades del ejercicio. La moción es respaldada por todos los señores Accionistas presentes.

La Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General de Accionistas resuelve, por unanimidad, que, una vez que ya se han efectuado las deducciones, el reparto del porcentaje de utilidades que les corresponde a los trabajadores y el pago de impuestos, se proceda con la repartición de las utilidades entre los señores Accionistas de la compañía. También se resuelve que el pago de los dividendos se lo efectúe en partes. Entre los señores Accionistas presentes se efectúa un sorteo estableciéndose el siguiente orden de las personas que deberán ser pagadas sus utilidades:

No.	Nombres	CAPITAL ACTUAL	PARTICIPACIÓN %	\$ 67.538,04	ORDEN PARA PAGO UTILIDADES	MES DE PAGO
1	López Melo Edgar Trajano	\$ 14.784,00	5,41%	\$ 3.655,25	9	Octubre
2	Galarza Calvache Antonio Patricio	\$ 14.784,00	5,41%	\$ 3.655,25	4	Julio
3	López Salazar Gonzalo Mauricio	\$ 14.784,00	5,41%	\$ 3.655,25	18	Febrero 2016
4	Brito Moncayo Lenin Alfredo	\$ 14.784,00	5,41%	\$ 3.655,25	8	Septiembre
5	Calvopífa Vega Luís Hernán	\$ 7.052,00	2,58%	\$ 1.743,56	19	Marzo 2016
6	Altamirano Villacreses Rosa Amalia	\$ 14.784,00	5,41%	\$ 3.655,25	11	Noviembre
7	Tabares Rosero Lourdes Gioconda	\$ 14.784,00	5,41%	\$ 3.655,25	6	Agosto
8	Pérez Mantilla Oscar Fernando	\$ 14.784,00	5,41%	\$ 3.655,25	3	Julio
9	Correa Mendoza Rene Fernando	\$ 14.784,00	5,41%	\$ 3.655,25	16	Enero 2016
10	Alulema Velasco Cesar Augusto	\$ 14.784,00	5,41%	\$ 3.655,25	17	Febrero 2016
11	Espinosa Aguirre Jorge Iván	\$ 14.784,00	5,41%	\$ 3.655,25	12	Noviembre
12	Flores Miranda Patricio Enrique	\$ 14.784,00	5,41%	\$ 3.655,25	2	Junio
13	Gallegos Ponce Carlos Elías	\$ 14.784,00	5,41%	\$ 3.655,25	13	Diciembre
14	Jácome López Fredy Marcelo	\$ 14.784,00	5,41%	\$ 3.655,25	5	Agosto
15	Jurado Robayo Patricio Rubén	\$ 14.784,00	5,41%	\$ 3.655,25	14	Diciembre
16	Moya Marquino Iván Anibal	\$ 14.784,00	5,41%	\$ 3.655,25	7	Septiembre
17	Sánchez Miño Jorge Isaac	\$ 14.784,00	5,41%	\$ 3.655,25	15	Enero 2016
18	Solís Gómez Jurado Milton Antonio	\$ 14.784,00	5,41%	\$ 3.655,25	1	Junio
19	Viteri Hernández Rogelio Francisco	\$ 14.784,00	5,41%	\$ 3.655,25	10	Octubre

TOTAL	\$ 273.164,00	100,00%	\$ 67.538,04
--------------	----------------------	----------------	---------------------

Sin tener otro asunto que tratar, el señor Presidente dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta de la Junta de Accionistas llevada a cabo.

Concluido el receso, se reinstala la reunión con los mismos asistentes y el señor Presidente solicita que se de lectura al acta. La Junta de Accionistas Resuelve:

RESOLUCIÓN.- La Junta de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.

El señor Presidente agradece a los presentes por su asistencia y declara concluida la Junta a las 23h30 del 28 de mayo del 2015.


Dr. Edgar López Melo
PRESIDENTE


Lic. José Ramiro Velasteguí F.
GERENTE GENERAL

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MOVILAB SERVICIOS
MÉDICOS COMPLEMENTARIOS S.A. DEL 28 DE MAYO DEL 2015**

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE IDENTIDAD	REPRESENTACIÓN SEGUN PODER ADJUNTO	CAPITAL PAGADO ACTUAL	PARTICIPACIÓN (%)	FIRMAS
Altamirano Villacreses Rosa Amalia	1801093988		\$ 14.784,00	5,41%	
Alulema Velasco Cesar Augusto	1801624196		\$ 14.784,00	5,41%	
Brito Moncayo Lenin Alfredo	1801327774 *		\$ 14.784,00	5,41%	
Calvopiña Vega Luis Hernán	1800982249		\$ 7.052,00	2,58%	
Correa Mendoza Rene Fernando	0905497194		\$ 14.784,00	5,41%	
Espinosa Aguirre Jorge Iván	1101376547		\$ 14.784,00	5,41%	
Flores Miranda Patricio Enrique	1707263685		\$ 14.784,00	5,41%	
Galarza Calvache Antonio Patricio	1704387677		\$ 14.784,00	5,41%	
Gallegos Ponce Carlos Elias	1801090828		\$ 14.784,00	5,41%	
Jácome López Fredy Marcelo	1801812569		\$ 14.784,00	5,41%	
Jurado Robayo Patricio Rubén	1801333137		\$ 14.784,00	5,41%	
López Melo Edgar Trajano	1801038371		\$ 14.784,00	5,41%	
López Salazar Gonzalo Mauricio	1801876374		\$ 14.784,00	5,41%	
Moya Marquino Iván Anibal	1801264282		\$ 14.784,00	5,41%	
Pérez Mantilla Oscar Fernando	1801421502		\$ 14.784,00	5,41%	
Sánchez Miño Jorge Isaac	1801237783		\$ 14.784,00	5,41%	
Solis Gómez Jurado Milton Antonio	1800779744		\$ 14.784,00	5,41%	
Tabares Rosero Lourdes Gioconda	1801918952		\$ 14.784,00	5,41%	
Viteri Hernández Rogelio Francisco	0500842216 *		\$ 14.784,00	5,41%	